

MINISTERIO DEL INTERIOR

20406 *ORDEN de 9 de octubre de 2001 por la que se anuncia en convocatoria pública, por el sistema de libre designación, la provisión de un puesto de trabajo vacante en los Servicios centrales del Organismo Autónomo Trabajo y Prestaciones Penitenciarias.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas de Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo vacante que se detalla en el anexo a la presente y con arreglo a las siguientes

Bases de convocatoria

Primera.—El puesto de trabajo que se convoca podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para su desempeño en la relación de puestos de trabajo, debiendo utilizar el modelo que figura como anexo II a la presente.

Segunda.—Los interesados dirigirán su solicitud al Organismo Autónomo Trabajo y Prestaciones Penitenciarias, calle Alcalá números 38-40, 28014 Madrid.

Tercera.—Las solicitudes deberán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Regis-

tro General del Organismo Autónomo Trabajo y Prestaciones Penitenciarias o en los Organismos previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—Los aspirantes acompañarán, junto con la solicitud en la que harán constar sus datos personales y número de Registro de Personal, su curriculum vitae en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Madrid, 9 de octubre de 2001.

RAJOY BREY

Ilmo. Sr. Presidente del Organismo Autónomo Trabajo y Prestaciones Penitenciarias.

ANEXO

Código: 002. Denominación del puesto, descripción de funciones: Organismo Autónomo Trabajo y Prestaciones Penitenciarias; Gerente; Gestión de los talleres ocupacionales penitenciarios, de los programas educativos, culturales y deportivos y de la formación profesional ocupacional; realización de actividades comerciales e industriales; inspección técnica y administrativa de los servicios y granjas del organismo. Vacantes: Una. Clave del puesto: 8GER0. Nivel C. destino: 30. Complemento específico: 3.347.316 pesetas (20.117,77 euros). Adscripción: Administración, AE; grupo, A.



MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE
INSTITUCIONES PENITENCIARIAS

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer Apellido:		Segundo Apellido:		Nombre:		
D.N.I.:		Cuerpo o escala a que pertenece:			N.R.P.:	
Domicilio:		Provincia:		Localidad:		
				Teléfono:		

DESTINO ACTUAL

Ministerio:		Centro Directivo:		Puesto de Trabajo:	
Nivel de C. destino:		Grado personal:		Localidad:	
		Situación (*): C.S.			
		Titular			
		Provisional			
				Teléfono oficial:	

(*) reseñar la situación administrativa en la que actualmente se encuentra con una "X"

SOLICITA: ser admitido en la convocatoria pública para proveer el puesto de trabajo vacante, anunciado por Orden de fecha ("BOE" de), de:

Orden Prefer.	Denominación del puesto de trabajo	Nivel Complemento de Destino	Centro Penitenciario

En a de de 2001

FIRMA

ILMO. SR. PRESIDENTE ORGANISMO AUTÓNOMO TRABAJO Y PRESTACIONES PENITENCIARIAS

C/ Alcalá 38-40. 28071. MADRID